



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOGOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No. JOC 00099			
DIA	02	MES	14
			ANO

CONTRIBUYENTE CAFETTO SAGA

RAZÓN SOCIAL CARDENAL 134 SAN JUAN COSALA

DOMICILIO

GIRO CAFETERIAS, CAFÉ PREPARADO

CUENTA No. LICENCIA # 0000001344

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.			
			\$155.00
EN ESTE GIRO NO SE EXPENDEN NI CONSUMEN BEBIDAS ALCOHOLICAS DE NINGUN TIPO			
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			0.00

SUB-TOTAL \$ 155.00

005 \$155.00

04/02/14 004

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		155.00
(CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)		
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		009913

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOGOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA A **GARCIA SANCHEZ CLAUDIA**

CONTRIBUYENTE CAFETTO SAGA	DIA	MES	ANO				
RAZÓN SOCIAL SAN JUAN COSALA	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td colspan="2">No. JOC 5Z00000099</td> </tr> <tr> <td style="font-size: 2em; font-weight: bold;">2014</td> <td></td> </tr> </table>			No. JOC 5Z00000099		2014	
No. JOC 5Z00000099							
2014							
DOMICILIO CARDENAL 134							
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) CAFETERIAS, CAFÉ PREPARADO	SELLO DE LA PRESIDENCIA						

[Signature]

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

BRAVO DE LA GARZA ESPERANZA DEL SOCORRO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00100

DIA 02 MES 17 AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

JUAREZ 26-A

ZAPOTITAN

DOMICILIO

MINI SUPER CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTTELLA CERRADA 2

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA # 0000002474

FORMA VALORADA FACONCEPTOENCIAS	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		\$4,481.50
PROHIBIDA LA VENTA DE LICOR O CERVEZA Y CIGARROSA MENORES DE 18 AÑOS		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		0.00

SUB-TOTAL \$

0.00

005 \$4,481.50

04/02/14 004

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		4,481.50
(CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 50/100 M.N.)		
TOTAL \$		009914
TOTAL CON LETRA		

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA QUE ESTE OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENDE INcurrir EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA A BRAVO DE LA GARZA ESPERANZA DEL SOCORRO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

JUAREZ 26-A

ZAPOTITAN

DOMICILIO

MINI SUPER CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

BOTTELLA CERRADA 2

C. JOHN FRANCIS O'NEHA CHEVES

DIA	MES	AÑO

No. JOC 00100

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00101

5X00000101

05 DIA 02 MES 14 AÑO

BRAVO DE LA GARZA ESPERANZA DEL SOCORRO

CONTRIBUYENTE	BRAVO DE LA GARZA ESPERANZA DEL SOCORRO
RAZÓN SOCIAL	JUAREZ 26-A ZAPOTITAN
DOMICILIO	JUAREZ 26-A ZAPOTITAN
GIRO	MINI SUPER CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTELLA CERRADA 2
CUENTA No.	LICENCIA # 0000002474

LICENCIA.	FORMA VALORADA PA CONCEPTO ENCTAS	CLAVE	IMPORTE
	MINI SUPER CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTELLA CERRADA 2	02003	\$ 4,326.50
			\$ 4,481.50

PLACA DE IDENTIFICACION
PROHIBIDA LA VENTA DE LICOR O CERVEZA Y CIGARROS A MENORES DE 18 AÑOS

SUB-TOTAL \$

0.00

005 \$4,481.50
06/02/14
SELO HACIENDA MUNICIPAL
C. SALVADOR VERDE AREVALO
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		0.00
MULTAS		4,481.50
* (CUATRO MIL CUATROCIENTOS Y UN PESOS		
50/100 H.M.)* TOTAL CON LETRA		009915

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000002474

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	BRAVO DE LA GARZA ESPERANZA DEL SOCORRO
RAZÓN SOCIAL	JUAREZ 26-A ZAPOTITAN
DOMICILIO	JUAREZ 26-A ZAPOTITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	MINI SUPER CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTELLA CERRADA 2

C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
05	02	14

2014

No. JOC 00101

5X00000101

SELO DE LA PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000102

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00102

DIA 05 MES 02 AÑO 14

CONTRIBUYENTE MORAN ESCOBAR J. JESUS

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO PORFIRIO DIAZ 23 SAN CRISTOBAL

GIRO - ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

CUENTA No.

LICENCIA # 0000001087

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001	155.00
	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	02027	1,514.50
			\$1,669.50
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

SUB-TOTAL \$

100 \$1,669.50

SELLO

05/02/ HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	
	1,669.50
TOTAL \$	
(UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 50/100)	
TOTAL CON LETRA	
	009916

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000001087

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MORAN ESCOBAR J. JESUS

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO SAN CRISTOBAL
PORFIRIO DIAZ 23

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)
- ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

DIA	MES	AÑO
05	02	14
No. JOC 00102		
5J00000102		

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCISCO O'NEHA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOGOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00103

DIA	MES	AÑO
05	02	14

5J00000103 05

CONTRIBUYENTE	MOLINA ZAVALA GENOVEVA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS 389 JOGOTEPEC
GIRO	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3
CUENTA No.	

LICENCIA #	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001	\$ 155.00
	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	02027	\$ 1,514.50
			\$ 1,669.50
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		0.00
MULTAS		1,669.50
TOTAL \$		
* (UN MIL SEISCIENTOS NOVENA PESOS 50/100 M.N.) *		
TOTAL CON LETRA		009917

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOGOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	AÑO
05	02	14

No. JOC 00103

5J00000103

SE CONCEDE LICENCIA AL: LICENCIA 0000001275

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	MOLINA ZAVALA GENOVEVA
DOMICILIO	JOGOTEPEC
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00104

5J00000104

DIA 05 MES 02 AÑO 14

CONTRIBUYENTE

CORTES CASTAÑEDA ADRIAN

RAZÓN SOCIAL

EMILIANO ZAPATA 18

ZAROTITAN

DOMICILIO

GIRO

ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

CUENTA No.

LICENCIA # 0000001511

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS

02001

155.00

ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

02027

1,514.50

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

SUB-TOTAL \$

100 \$1,669.50

SELLO

05/02/ HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

009918

C. SALVADOR PERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENDE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000001511

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

CORTES CASTAÑEDA ADRIAN

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

EMILIANO ZAPATA 18

ZAROTITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

C. JOHN FRANCIS O'NEEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA 05 MES 02 AÑO 14

No. JOC 00104

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000105

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00105

DIA MES AÑO

05 02 14

CONTRIBUYENTE CORTES CASTANEDA ADRIAN
RAZÓN SOCIAL
DOMICILIO EMILIANO ZAPATA 18 ZAPOTITLAN
GIRO - **ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3**
CUENTA No.

LICENCIA # 000001511

LICENCIA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	155.00
			\$155.00
	PLACA DE IDENTIFICACIÓN	MIENTO CIERRA A LAS 11 P.M	

SUB-TOTAL \$

0.00

100 \$155.00

05/02/14 114

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR VERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		155.00
* (CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) *		
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		009919

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CORTES CASTANEDA ADRIAN

CONTRIBUYENTE
RAZÓN SOCIAL ZAPOTITLAN
DOMICILIO EMILIANO ZAPATA 18
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCISCO SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2014

DIA MES AÑO

No. JOC 5J00000105



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000106

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00107

DIA	MES	AÑO
05	02	14

CONTRIBUYENTE	OLMOS MATINEZ NATIVIDAD NATY*3 PASTELERIA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS *102 JOCOTEPEC
GIRO	- PASTELERÍA Y POSTRES - ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE
CUENTA No.	

LICENCIA #	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
000	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001	1550.00
	ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENT	02030	105.00
			\$260.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

PROHIBIDA LA VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M.

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	260.00
TOTAL \$	260.00
* (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS /100 M.N.) *	
TOTAL CON LETRA	009921

100 \$260.00 SELLO
05/02/14 114
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERNARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0900000984

DIA	MES	AÑO
05	02	14

No. JOC 00107

SE CONCEDE LICENCIA AL:	LICENCIA 0900000984
CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	OLMOS MATINEZ NATIVIDAD
DOMICILIO	MORELOS *102 JOCOTEPEC
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	- PASTELERÍA Y POSTRES - ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOGOTEPEC, JALISCO

5200000107

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00108

DIA	MES	AÑO
05	02	14

CONTRIBUYENTE	HERNANDEZ M. ROSALIO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	PEURO MORENO 10 ZAPOTLITAN
GIRO -	JUEGOS DE VIDEO - PUESTO DE REVISTAS Y PERIÓDICOS
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001519

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001	\$ 155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN DE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y JUEGOS DE APUESTAS. HORARIO A CERRAR HASTA LAS 11:00P.H.		\$155.00

001 \$155.00		
05/02/14 040		
SELLO HACIENDA MUNICIPAL C. SALVADOR CERDA AREVALO		
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL		
RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		155.00
MULTAS	4 (CUENTOCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		009922

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOGOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	AÑO
		5200000107

SE CONCEDE LICENCIA AL: **RENO 10** **ZAPOTLITAN**

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	JUEGOS DE VIDEO - PUESTO DE REVISTAS Y PERIÓDICOS
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

[Signature]

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOGOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC **00109**

5J00000109

DIA	MES	AÑO
05	02	14

CONTRIBUYENTE	TORRES HERNANDEZ J. JESUS *** LICORERIA CHUY ***
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO 26 ZAPOTITAN
GIRO	VINATERIA (VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTELLA CERRADA) 2 - ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE
CUENTA No.	LICENCIA # 000002153

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001 \$	4,481.50
ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE	02031 \$	349.00
		54,830.50
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

ESTA LICENCIA SOLO SERA VALIDA CON FIRMAS Y SELLOS CORRESPONDIENTES. HORARIO DE CERRAR 23:00HRS

001 \$4,830.50
05/02/14 04

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		0.00
MULTAS		4,830.50
* (CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA DROS 50/100 M.N.) *		
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		009923

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ CREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOGOTEPEC, JALISCO</h2>		<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO			
DIA	MES	AÑO						
<p>TORRES HERNANDEZ J. JESUS *** LICORERIA CHUY ***</p>		<p>No. JOC 00109 5J00000109</p>						
<p>SE CONCEDE LICENCIA AL:</p>		<p>SELLO DE LA PRESIDENCIA</p> <p>2014</p>						
CONTRIBUYENTE	HIDALGO 26 ZAPOTITAN							
RAZÓN SOCIAL								
DOMICILIO	VINATERIA (VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTELLA CERRADA) 2 - ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE							
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS							
<p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>								



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000110

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00110

DIA	MES	AÑO
05	02	14

CONTRIBUYENTE	CUEVAS LÓPEZ CRISTINA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	DEGOLLADO 198 JOCOTEPEC
GIRO	ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001452

CONCEPTO:	CLAVE:	IMPORTE:
LICENCIA. FOMENTO VALORADA PATRON Y LICENCIAS	020001	1,514.50
ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	020037	\$ 1,514.50
		\$1,559.50
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

ESTA LICENCIA SOLO SERA VALIDA CON FIRMAS Y SELLOS CORRESPONDIENTES. HORARIO DE CERRAR 23:00HRS

001 \$1,559.50	05/02/14 040	SELLO HACIENDA MUNICIPAL	
		C. SALVADOR CERDA AREVALO	
		FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	
RECARGOS			0.00
GASTOS DE COBRANZA			0.00
MULTAS			1,559.50
* (UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N.) *			
TOTAL \$			
TOTAL CON LETRA			009924

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2> <p>CUEVAS LÓPEZ CRISTINA</p>		
SE CONCEDE LICENCIA AL:		
CONTRIBUYENTE	DEGOLLADO 198	JOCOTEPEC
RAZÓN SOCIAL	ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3	
DOMICILIO		
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS	
		SELLO DE LA PRESIDENCIA
		2014
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO		

DIA	MES	AÑO
No. JOC 00110		
5J00000110		



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00111

DIA 02 MES 14 AÑO

BERMUDEZ ARZAVE ALMA AMERICA

CONTRIBUYENTE

POSADA LAS CUPULAS

RAZÓN SOCIAL

CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC KM 61.3 1000

JOCOTEPEC

DOMICILIO

POSADA Y HOSPEDAJE

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA # 000002217

FORMA VALORADA PAID	CONCEPTO CIAS	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.			\$ 155.00
ESTA LICENCIA SOLO SERA VALIDA CONFIRMASY SELLOS CORRESPONDIENTES HOGARIOD			
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			0.00

005 \$155.00

05/02/14 004

SUB-TOTAL \$

0.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		155.00
* (CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) *		
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		009925

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA A: BERMUDEZ ARZAVE ALMA AMERICA

CONTRIBUYENTE

POSADA LAS CUPULAS

RAZÓN SOCIAL

CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC KM 61.3 10

JOCOTEPEC

DOMICILIO

POSADA Y HOSPEDAJE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA 02 MES 14 AÑO

No. JOC 520000111

No. JOC 00111

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00112

DIA 02 MES 14 AÑO

5800000112 05

BARCENAS SANTIAGO TAYDE

CONTRIBUYENTE	HIDALGO 32 Y 34. JOCOTEPEC	
RAZÓN SOCIAL	HIDALGO 32 Y 34. JOCOTEPEC	
DOMICILIO	SALONES DE BELLEZA **SARE**	
GIRO	SALONES DE BELLEZA **SARE**	
CUENTA No.	LICENCIA # 000002498	

GIRO NUEVO (FORMA CONCEPTO):	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. PLACA DE IDENTIFICACION	99001 \$	0.00
PLACA DE IDENTIFICACION PROHIBIDA LA VTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M		\$155.00

SUB-TOTAL \$ 0.00

009 \$155.00

05/02/14 004 SELLO HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	155.00
* (CIENTO CINCUENTA Y CINCO TOTAL \$ (100 M.N.)) *	
TOTAL CON LETRA	
	009926

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 000002498

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	BARCENAS SANTIAGO TAYDE
RAZÓN SOCIAL	JOCOTEPEC
DOMICILIO	HIDALGO 32 Y 34
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	SALONES DE BELLEZA **SARE**

DIA 05 MES 14 AÑO

No. JOC 00112

C. JOHN FRANCIS O'NEIL CUEVAS

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00113

5J00000113

05

DIA 02 MES 11 AÑO

CONTRIBUYENTE HERNANDEZ ZARAGOZA MARIO

RAZÓN SOCIAL ZAPOTITAN

DOMICILIO JUAREZ 3

GIRO - ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

CUENTA No.

LICENCIA # 0000001641

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	020010	\$1,669.50
	ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	020027	\$1,669.50
			\$1,669.50
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

SUB-TOTAL \$

100 \$1,669.50 SELLO
05/02/11 HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		0.00
MULTAS		1,669.50
TOTAL \$		1,669.50
*(UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 50/100		
TOTAL CON LETRA		
M.N.)*		009927

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

LICENCIA 0000001641

CONTRIBUYENTE HERNANDEZ ZARAGOZA MARIO

RAZÓN SOCIAL ZAPOTITAN

DOMICILIO JUAREZ 3

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

- ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

DIA	MES	AÑO
05	02	11

No. JOC 00113
5J00000113

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

C. JOHN FRANCISCO ESTHER CUEVAS
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO